

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A.", CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2020

En Quito, domicilio principal de la compañía en la calle América N35-145 y Mañosca, hoy día 17 de junio de 2020 a las 11:00 horas se realiza la junta General Universal ordinaria, presidida por el Sr. Eduardo Paredes en calidad de Presidente y la Sra. Cecilia Paredes en calidad de Gerente quien actúa como secretaria y el Sr. Andrés Paredes.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales estatutarias y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, la señora secretaria indica que se encuentran los Señores Sr. David Eduardo Paredes de la Torre, con 6.667 acciones, el Sr. Andrés Santiago Paredes de la Torre con 6.666 acciones y la Sra. Cecilia Belén Paredes de la Torre con 6.667 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y los Señores accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal, por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, indica que se encuentra presente la Comisaria y pone en consideración el siguiente orden del día. La junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Informe de Presidente 2019
- 2.- Informe del Gerente general de la Compañía por el año 2019
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el año 2019
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2019
- 5.- Situación actual de la Compañía

1. **INFORME DEL PRESIDENTE:** El Presidente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado.
2. **INFORME DEL GERENTE:** La Sra. Gerente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado.
3. **INFORME DE COMISARIO:** Se procede a dar lectura al informe de Comisario el mismo que es aprobado.
4. **APROBACION DE BALANCES:** El Sr. Presidente da lectura de los estados financieros enviados por la Lic. Mirtha Borja Contadora de la empresa. Los balances son analizados y aprobados por los accionistas.
5. **SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA:** Debido a la pandemia presentada en el mes de marzo la junta no pudo ser realizada en el mes de abril, sino hasta la presente fecha. Como consecuencia de la emergencia Sanitaria y debido al retiro masivo de los alumnos del Centro infantil, los accionistas toman la decisión de cerrar la empresa y notifican a sus empleados en el mes de mayo. Durante este tiempo se han seguido realizado los trámites pertinentes para el cierre.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformada de la siguiente manera:

- Copia del acta firmada por los accionistas
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente

- Informe de Comisario
- Balances financieros a Diciembre de 21019

La presidencia concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Reinstalada la asamblea a las 12:00 h. Se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

Siendo las 12:30 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.



Sra. Cecilia Belén Paredes

GERENTE-ACCIONISTA



Sr. David Eduardo Paredes

PRESIDENTE ACCIONISTA



Sr. Andrés Santiago Paredes

ACCIONISTA